ACLARACIONES N° 1

Se emiten las presentes aclaraciones en respuestas a las consultas recibidas dentro del plazo límite establecido en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS".**

Consulta N° 1:

*Con relación a la Lic. de Referencia, consultamos si podrían solicitar una Nota del Fabricante con emision de 6 meses de antigüedad como maximo, que avale la Oferta del Proveedor, en vista a que están apareciendo varios revendedores que ofertan productos de dudosa procedencia, consiguiendo Precios inviables, inclusive para el Mayorista; de esta forma además se aseguran de que los productos tienen 100% Garantía del Fabricante, y reposición instantanea de los insumos.

Respuesta N° 1: El Pliego de Bases y Condiciones no requiere la presentación de una Nota o Autorización del Fabricante de manera a dar mayor participación a los oferentes interesados, en tanto sí solicita que "**LAS TINTAS Y TÓNER DEBERÁN SER ORIGINALES DE LOS FABRICANTES DE LAS IMPRESORAS Y NO SE ACEPTARAN CONSUMIBLES COMPATIBLES RE MANUFACTURADOS O RECARGADOS"** y una garantía de 12 (doce) meses de funcionamiento una vez recepcionados los bienes por la DNCP.

Consulta N° 2:

*Con relacion al item 8 del Lote 1 del presente PBC, consultamos respetuosamente si el insumo solicitado es el T654X11L para Lexmark T65x de 36.000 paginas, dado que el part number solicitado actualmente en el PBC no corresponde al insumo requerido, solicitamos aclaracion de manera a ser presentadas correctamente las ofertas.

Respuesta N° 2: Remitirse a la Adenda N° 1 publicada en el SICP.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones

Abg. Cecilia Acha Palumbo
Jefa de Gabinete
DNCP